

La educación pública y de calidad en artes es un derecho



### Memorando Nro. UA-SAD-CAF-DF-2023-0489-M

Guayaquil, 22 de noviembre de 2023

PARA: Guadalupe Patricia Reyes Ayerves

Directora Administrativa

ASUNTO: Respuesta.- Certificación Presupuestaria, Certificación PAC, Certificación

de Catálogo Electrónico y elaboración de Pliegos para la "Renovación de la

base de datos con contenidos especializados para la Biblioteca de la

Universidad de las Artes"

De mi consideración:

En atención a memorando UA-BI-DSB-2023-0097-M, donde se solicita la certificación presupuestaria para la "RENOVACIÓN A BASE DE DATOS CON CONTENIDOS ESPECIALIZADOS PARA LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES".

Dando cumplimiento al artículo 24 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; y, al 54 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, donde dispone que para iniciar un proceso de contratación se requiere certificar la disponibilidad presupuestaria; y, al artículo 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas que indica "Ninguna entidad u organismo público podrán contraer compromisos, celebrar contratos, ni autorizar o contraer obligaciones, sin la emisión de la respectiva certificación presupuestaria".

Por lo expuesto, certifico la existencia de recursos de acuerdo al siguiente detalle:

Certificación presupuestaria Nro. 490 en el ítem 530702 "Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos", por el valor SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS CON 50/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$ 6.562,50).

Además, dando cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo Ministerial Nro. 0075 del Ministerio de Economía y Finanzas en su Artículo 1 literal b, que indica: "...La entidad que inicio nuevos procesos de contratación deberá certificar únicamente por el valor de la base imponible que implique el bien o servicio a contratar y procederá al registro contable del IVA...".

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente.



La educación pública y de calidad en artes es un derecho



## Memorando Nro. UA-SAD-CAF-DF-2023-0489-M

Guayaquil, 22 de noviembre de 2023

# Documento firmado electrónicamente

José Luis Benites Moncada **DIRECTOR FINANCIERO (E)** 

#### Referencias:

- UA-BI-DSB-2023-0097-M

### Anexos:

- 231006 UARTES DocumentoCOT 202310000071-signed.pdf
- 231006 UARTES Propuesta Economica 2023-signed.pdf
- CARTA EXCLUSIVIDAD UNIV DE LAS ARTES-signed.pdf
- certificacion POA 315.pdf
- DETERMINACION DE PRESUPUESTO EBSCO2023-signed-signed.pdf
- informe de necesidad ebsco 2023-signed-signed.pdf
- informe de Proveedor único ebsco 2023-signed-signed.pdf
- tdr EBSCO Medicy 2023-signed-signed.pdf
- ua-bi-dsb-2023-0088-m.pdf
- UA-SAD-CPGE-2023-0844-M.pdf
- VALIDACION FIRMAS PROFORMAS-signed.pdf
- INFORME DE RENOVACIÓN DE E-TECH 2023-signed-signed.pdf
- UA-BI-DSB-2023-0097-M.pdf
- CERT 490-signed-signed.pdf